

El programa *Generando cambios* aprobado hoy en el Consejo de Gobierno estará vigente hasta finales de 2023

La Comunidad de Madrid dedica más de 800.000 euros a la promoción de la igualdad de oportunidades en las empresas

- Ofrecerá asesoramiento a 255 pymes para que valoren la igualdad como un activo que genera rentabilidad, estimula la productividad y mejora el clima laboral

29 de septiembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la licitación de un contrato de servicios para el asesoramiento a pequeñas y medianas empresas en la promoción de la igualdad de oportunidades dentro del programa *Generando Cambios*. El importe de este contrato, que se prolongará hasta el 30 de noviembre de 2023, es de 872.724 euros.

Este programa, cuya primera edición se desarrolló entre 2005 y 2007, tiene como objeto desarrollar e incorporar nuevas formas de trabajo que favorezcan la integración del principio de igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y empresarial, la gestión en función del género de los recursos humanos y la conciliación de la vida personal y laboral.

A través de este contrato se ofrecerá asesoramiento a 255 pequeñas y medianas empresas de la región para la elaboración de planes de igualdad, así como su implantación y seguimiento, incluido el soporte legal y técnico necesario. Todas estas actuaciones no tendrán ningún coste para las empresas participantes.

El servicio comienza con la toma de datos para la realización de un diagnóstico sobre la distribución, presencia y participación laboral de hombres y mujeres en las pymes inscritas, lo que les permitirá establecer un plan cuyas medidas tiendan a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

El contrato está cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo 2014/20, que en uno de sus metas específicas propugna “medidas de conciliación de la vida personal y laboral, y fomentar la igualdad de género en el ámbito formativo, educativo y laboral”.